

Expediente: 10157/15

Carátula: PEDRAZA MARIA MONICA C/ PINO JAVIER ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES

Fecha Depósito: 01/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PINO, JAVIER ANTONIO-DEMANDADO

27249826680 - PEDRAZA, MARIA MONICA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 10157/15



H106018168582

JUICIO: PEDRAZA MARIA MONICA c/ PINO JAVIER ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO -

Nota Actuarial: Se hace constar que en día de la fecha se procede a la extracción de paralizados de los presentes autos en virtud de lo ordenado en el Expte DIVESC1, a lo fines de que los mismos sean remitidos a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4, para la causa "**PINO JAVIER ANTONIO s/ QUIEBRA DE CONSUMIDOR - Expte.N° 2622/24**". Secretaría. San Miguel de Tucumán, 31 de octubre de 2024.-.- DAVM. 10157/15

Actuación firmada en fecha 31/10/2024

Certificado digital:

CN=PAZ Adolfinia Maria De Las Mercedes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355218185

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.